

Selcay ocho maravedis

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS.
AÑO DE MIL SETECIENTOS
DOS Y SESENTA Y SEIS.



Carlos Tercero, por la
gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de
Aragon, de las islas y ciudades de Sicilia, de
Navarra, de Granada, de Toledo, de Galicia,
de Valencia, de Leon y de Asturias, de
Sicilia y Reconquistas de la Villa de Sevilla, de
Luis, y gracia, que en la Villa de Caceres y
Comunidades, ante los nros Alcaldes de la
Cibdad de la nra Audiencia, que reside en la
Cibdad de Granada, Joseph Toronimo Sanchez
Procurador en ella, a Nombre de D. Antonio,
y D. Joseph Nuñez Guardia, Señores de
esa nra Villa, por causa que puestas se que
dillo ante nos, diciendo, que sus Padres
eran nros legítimos, y naturales de D.